Expediente 901-D-2021

Comisión de Cultura de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Visto el expediente 901-D-2021 impulsado por el Diputado Juan Facundo Del Gaiso, quien solicita se denomine “Independencia - Beata Mama Antula” a la actual estación “Independencia” de la línea “E” de subterráneos y,

Considerando:

Que sobre la estación Independencia de la Línea E se encuentra emplazada la Santa Casa de Ejercicios San Ignacio de Loyola, monumento histórico nacional, que fue fundada por María Antonia de Paz y Figueroa, mejor conocida como *Beata Mama Antula*. Esta religiosa católica al servicio de la Compañía de Jesús buscó mantener viva la obra de la orden tras su expulsión de América en 1767 e inquirió que se continúe la práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Vivió una vida de servicio al prójimo y realizó obras misioneras por Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja, Córdoba, Buenos Aires y Paraguay. En 1780 comenzó a realizar los ejercicios espirituales en Buenos Aires. A pesar de las dificultades, en sólo 8 años había logrado que setenta mil personas participaran de los ejercicios espirituales. En 1788 solicitó el permiso al Virrey para admitir la donación de terrenos para la construcción de la Santa Casa de Ejercicios Espirituales, y a fin de año obtuvo la licencia para ello.

Que el permiso para la construcción se hizo esperar seis años, entre otros motivos, porque el Síndico de la Ciudad, Miguel de Azcuénaga, creía que se debía pedir permiso al rey tratándose de un Beaterio y casa de recogimiento de mujeres. Es por esto que recién obtuvo la licencia para construir a finales de 1794. Fue en una de sus habitaciones donde falleció, en la tarde de un 7 de marzo de 1799, sin llegar a ver concluida su obra. La edificación fue diseñada por el alarife Juan Campos, el mismo que trazó los planos del Convento de San Lorenzo, donde José de San Martín planeó su primer combate en suelo americano.

Que este solar realizaron sus ejercicios espirituales Santiago de Liniers, Cornelio Saavedra, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Juan Manuel de Rosas y su hija Manuelita, Juan Bautista Alberdi y Bartolomé Mitre, entre otros.

Que en 2016 el papa Francisco aprobó la realización de un milagro por intercesión de la venerable Mama Antula en 1904, y ese mismo año, el 27 de agosto, fue proclamada beata en la ciudad de Santiago del Estero. A la *Beata Mama Antula* le debemos también la devoción a San Cayetano, el patrono del pan y del trabajo. Tras su llegada a Buenos Aires, María Antonia escogió a San Cayetano como patrono protector de su empresa evangelizadora, por ser el Santo de la Providencia, y le encomendó cuidar sus tareas. La primera imagen del Santo se veneró en la Santa Casa de Ejercicios casi desde su fundación.

Que la presente iniciativa tuvo su aprobación inicial en la sesión del día 17 de noviembre del año 2022, realizándose su correspondiente Audiencia Pública el día 6 de marzo del corriente año 2023 (Conf. Arts. 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Por todo lo anteriormente expuesto esta Comisión de Cultura recomienda el tratamiento de la siguiente:

**LEY**

Artículo 1°.- Denomínase “Independencia – Beata Mama Antula” a la actual Estación “Independencia” de la Línea E de Subterráneos de Buenos Aires.

Art. 2°.- Comuníquese, etc.

Sala de Comisión, 28 de Marzo de 2023.

**ROY CORTINA**

**Presidente**

**MARIA BIELLI MARIA CECILIA FERRERO**

**Vicepresidenta I Vicepresidenta II**

**MARIA LUISA GONZALEZ NATALIA FIDEL**

**ESTEVARENA**

**MATIAS LOPEZ     JUAN PABLO**

**ARENAZA**

**JESSICA BARRETO                   EUGENIO CASIELLES**

**FRANCO VITALI                    PATRICIA VISCHI**

**JUAN PABLO                                           MARIA INES PARRY**

**MODARELLI**